

Servicio de arrendamiento de POS, según su tipo de empresa y según decreto 200/018:

Literal E, Monotributo, o Monotributo Social MIDES

Subsidio Directo

Costo mensual:

Decreto 200/018. Subsidio:
- 70% hasta 30/06/2020
- 40% hasta 30/06/2021

Empresas que facturaron menos de \$14.911.600 en el ejercicio anterior

Subsidio Indirecto

Costo mensual:

El Cliente paga el monto regular de la facturación mensual y al finalizar el ejercicio fiscal 2019, tienen una deducción del 40% ante DGI

Precios regulados para empresas que aplican en decreto 200/018

Costo Regulado

Costo mensual:

\$362 + IVA
POS Ethernet y PinPad VX820
USB

\$524 + IVA
POS Wifi

\$805 + IVA
POS 3G

- ✓ Los clientes que están integrados a un sistema de facturación y que además aplican al decreto 200/018, tendrán un costo adicional (regulado) por dicha integración.
- ✓ Si su empresa no aplica dentro del decreto y/o tiene integración con algún sistema de gestión, consulte precios y condiciones con nuestro departamento de ventas.

¡Trabajamos con todas las tarjetas del mercado!



Equipos disponibles:

POS 3G inalámbrico Verifone VX680-3G

Incluye el chip 3G, batería e impresora integrada de voucher. Sin costos adicionales de comunicación. Precio en UI 200.

POS WIFI inalámbrico Verifone VX680-W

Requiere una conexión WIFI estable en el local. Incluye batería e impresora integrada de voucher. Precio en UI 190 y UI 130 para clientes Decreto 200/018.



